

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, \_02\_ de \_\_\_\_ Febrero \_\_\_\_ de 2024  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 8**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

D. Miguel Palomino Segura

D. Eduardo Ortega Rincón

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000184

**Dpto.:** Fisiología

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** Desde la firma del contrato hasta fin del proyecto (31/08/2026).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos al no presentar la correspondiente equivalencia de su título de Doctor ni presentar modelo de CV normalizado.

**Ismael Montero Fernández**

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

**Eduardo Otero Calderón**

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 2 de febrero de 2024

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL  
- 43408032V

Firmado digitalmente  
por FUENTES  
RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2024.02.02  
13:48:58 +01'00'

El Vocal-Secretario

Firmado por PALOMINO SEGURA,  
MIGUEL (FIRMA) el día 02/02/2024  
con un certificado emitido por  
AC DNIIE 005

Los Vocales

ORTEGA  
RINCON  
EDUARDO -  
06991993Q

Firmado digitalmente  
por ORTEGA RINCON  
EDUARDO -  
06991993Q  
Fecha: 2024.02.02  
13:36:25 +01'00'

**APLICACIÓN BAREMO  
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA PCI: IN000184  
ANEXO AL ACTA Nº 8**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Eduardo Otero Calderón	2,36	1,29	6,00				9,64	<b>1,45</b>			0,50				13,80	1,65	0,30									16,25	<b>9,75</b>	1,80	<b>0,45</b>	<b>11,65</b>

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Firmado por PALOMINO SEGURA, MIGUEL (FIRMA) el día 02/02/2024 con un certificado emitido por AC DNIE 005

ORTEGA RINCON  
EDUARDO -  
06991993Q  
Firmado digitalmente por  
ORTEGA RINCON EDUARDO -  
06991993Q  
Fecha: 2024.02.02 13:36:48  
+01'00'

FUENTES  
RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL -  
43408032V  
Firmado digitalmente por  
FUENTES RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2024.02.02 13:49:16  
+01'00'